

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DEL EJERCITO

*Resolución del Centro Técnico de Intendencia por la que se anuncia la admisión de ofertas en la contratación directa para la adquisición de una máquina tipográfica automática, de presión plana.*

Hasta las doce horas del día veinte de abril próximo se admiten ofertas para el suministro, por el sistema de contratación directa, de una máquina tipográfica automática, de presión plana (precio límite: 188.000 pesetas).

Los pliegos de prescripciones técnicas y de legales, modelo de proposición y demás antecedentes referidos a esta adquisición pueden ser examinados en dicho Centro (avenida de Ciudad de Barcelona, número 36, Madrid).

Las ofertas serán dirigidas, bajo sobre cerrado y lacrado, al excelentísimo señor Intendente Presidente de la Junta Económica del Centro Técnico de Intendencia.

El importe de la publicación de este anuncio es con cargo al adjudicatario. Madrid, 18 de marzo de 1967.—1.539-A.

*Resolución de la División Acorazada Brunete número 1 referente a la subasta para adquisición de 250 taquillas metálicas para tropa.*

Queda rectificado el anuncio de fecha 16, 17 y 18 de marzo actual, relativo a la subasta para adquisición de 250 taquillas metálicas para tropa, en el sentido de que el acto se celebrará el día 28 del mes de abril próximo, a las doce horas.

Madrid, 20 de marzo de 1967.—El Coronel mayor.—1.570.

*Resolución de la Junta Liquidadora del Material Automóvil del Ejército por la que se anuncia subasta para la venta de camiones, coches ligeros, motocicletas y diverso material.*

La Junta Liquidadora del Material Automóvil del Ejército anuncia venta pública para enajenar el material relacionado en los pliegos de condiciones técnicas expuestos en la Secretaría de la misma (Breto, de los Herreros, 49, de dieciséis treinta a dieciocho treinta), Jefaturas Regionales de Automovilismo y Bases de Parques y Talleres, acto que tendrá lugar en Madrid, el día 11 de abril de 1967, en los locales que ocupa el salón de Actos del Almacén Central de Suministros de la Jefatura de Transportes del Ejército (carretera de Andalucía, kilómetro 10), a las diez horas.

Las proposiciones, certificadas y reintegradas con póliza de seis pesetas y dirigidas al excelentísimo señor General Presidente de la Junta Liquidadora, Ministerio del Ejército, conviene sean remitidas c.c. cuatro días de antelación a la fecha de la celebración de la subasta.

Anuncio, a cargo de los adjudicatarios. Madrid, 22 de marzo de 1967.—1.543-C.

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «Laboratorio Central de la Confederación Hidrográfica del Júcar» (Valencia)*

Hasta las trece horas del día 19 de abril de 1967 se admitirán en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia) proposiciones para este concurso-subasta.

El presupuesto de contrata asciende a 12.028.351,30 pesetas.

La fianza provisional, a 240.567,10 pesetas.

El concurso-subasta se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 25 de abril de 1967, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El proyecto y pliego de condiciones estarán de manifiesto durante el mismo plazo, en dicho Negociado de Contratación y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia) y el modelo de proposición y disposiciones para la presentación de proposiciones y celebración del concurso-subasta son los que siguen:

#### Modelo de proposición

Don ....., domiciliado en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., actuando en nombre (propio o de ....., en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero hará constar claramente el apoderamiento o representación); enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 1967 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso-subasta de las obras de ..... se compromete a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas y céntimos, escrita en letra).

(Fecha y firma.)

Disposiciones para la presentación de proposiciones y documentos necesarios y celebración del concurso-subasta:

1.ª Proposiciones: Se redactarán, ajustándose al modelo precedente, y se presentarán en las oficinas y hasta la hora fijada en el anuncio, bajo sobre cerrado, en el que se consignará el título del concurso-subasta y el nombre del proponente. En sobre aparte, también cerrado, se incluirán las referencias técnicas exigidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

2.ª Documentos necesarios: En sobre abierto, en el que se indicará asimismo el título del concurso subasta y el nombre

del proponente, se presentarán simultáneamente con la proposición los documentos siguientes:

1. Fianza provisional: Resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos o de sus Sucursales, por la cantidad que se expresa en el anuncio, en metálico, títulos de la Deuda Pública o aval bancario constituido en forma reglamentaria.

2. Subsidios y seguros sociales obligatorios: Justificante de estar al corriente de pago de los mismos.

3. Carnet de Empresa: Establecido por Decreto de 26 de noviembre de 1954.

4. Incompatibilidades: Declaración jurada de no hallarse comprendido en ninguna de las que señala el Decreto número 923/1965, de 8 de abril, por el que se aprueba el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado. En el caso de que concurra una Sociedad Mercantil, deberá presentar además la certificación de incompatibilidad exigida por el Decreto-ley de 13 de mayo de 1955; escritura social inscrita en el Registro Mercantil; certificado del acuerdo del Consejo de Administración, autorizando a la persona que firma la proposición con las firmas legítimas y legalizadas, o poder bastante a su favor.

3.ª Reintegro: Las proposiciones serán reintegradas con póliza de tres pesetas; los certificados y declaraciones, con cinco pesetas.

4.ª Recibo. De cada proposición que se presente se expedirá un recibo, cuya devolución será indispensable para retirar en el Negociado de Contratación la fianza y documentación, en su caso.

5.ª Mesa de contratación: Estará integrada por los componentes indicados en el artículo 33 del texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, Decreto número 923/1965, de 8 de abril, con las delegaciones acordadas.

6.ª Subasta. Se celebrará con arreglo a la Instrucción de 11 de septiembre de 1886 y al Decreto 923/1965, de 8 de abril, texto articulado de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 18 de marzo de 1967.—El Director general, V. Oñate.—1.548-A.

#### MINISTERIO DE AGRICULTURA

*Resolución de la Delegación Nacional del Servicio Nacional del Trigo por la que se anuncia concurso para el suministro de hasta 200.000 sacos nuevos para el envasado de semillas.*

El Servicio Nacional del Trigo convoca concurso público para el suministro de hasta 200.000 sacos nuevos para el envasado de semillas, con destino a sus Jefaturas Provinciales, con arreglo a los preceptos de aplicación contenidos en el texto articulado de la Ley de Bases de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 97, de 23 de abril).

Se admitirán las proposiciones durante un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las características técnicas del saquerío a suministrar serán las siguientes:

Dimensiones del saco: 65 por 110 centímetros.

Material: Yute.

Urdimbre: Yute puro, 45 hilos por dm. del número 6 1/2.

Trama: 60 pasadas por dm. de trama de yute del número 6 1/2.

Peso del saco: 470 gramos.

La apertura de pliegos será pública, y se efectuará en el salón de actos de la Delegación Nacional del Servicio Nacional del Trigo por la Mesa de contratación el día y hora que oportunamente se anunciarán en el tablón de anuncios de dicho Organismo.

Las condiciones administrativas, particulares, económicas y técnicas estarán a disposición de los señores licitadores en las oficinas de la Delegación Nacional todos los días laborables, de diez a catorce horas.

Madrid, 21 de marzo de 1967.—El Delegado nacional, Licinio de la Fuente y de la Fuente.—868-B.

*Resolución de la Delegación Nacional del Servicio Nacional del Trigo por la que se anuncia concurso para el suministro de hasta 200.000 sacos nuevos para el envasado de cereales.*

El Servicio Nacional del Trigo convoca concurso público para el suministro de hasta 200.000 sacos nuevos para el envasado de cereales, con destino a sus Jefaturas Provinciales, con arreglo a los preceptos de aplicación contenidos en el texto articulado de la Ley de Bases de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 97, de 23 de abril).

Se admitirán las proposiciones durante un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las características técnicas del saquerío a suministrar serán las siguientes:

Dimensiones del saco: 65 por 110 centímetros.

Material: Yute.

Urdimbre: 42/44 hilos por dm. del número 5,5 LEA.

Trama: 50/52 pasadas por dm. del número 5 LEA.

Peso del saco: 500 gramos.

La apertura de pliegos será pública, y se efectuará en el salón de actos de la Delegación Nacional del Servicio Nacional del Trigo por la Mesa de contratación el día y hora que oportunamente se anunciarán en el tablón de anuncios de dicho Organismo.

Las condiciones administrativas, particulares, económicas y técnicas estarán a disposición de los señores licitadores en las oficinas de la Delegación Nacional todos los días laborables, de diez a catorce horas.

Madrid, 21 de marzo de 1967.—El Delegado nacional, Licinio de la Fuente y de la Fuente.—867-B.

## MINISTERIO DEL AIRE

*Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado «MU-S/J-1-67-5-7.094, abastecimiento de aguas para el edificio terminal del aeropuerto de San Javier».*

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en

el proyecto titulado «MU-S/J-1-67-5-7.094, abastecimiento de aguas para el edificio terminal del aeropuerto de San Javier», por un importe total máximo de 694.874,23 pesetas, incluidos el 9 por 100 del beneficio industrial, el 2,50 por 100 de administración y el 1 por 100 de conservación de la obra durante el plazo de garantía.

Los pliegos de prescripciones técnicas y administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire—Madrid—, todos los días laborables de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional, a depositar en la forma que determina el artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado («Boletín Oficial del Estado» número 97/1965), asciende a la cantidad de 13.897,48 pesetas.

El acto del concurso-subasta tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura, en el Ministerio del Aire, el día 9 de mayo del corriente año, a las doce treinta horas.

Diez días antes del fijado para la celebración del mismo, los licitadores presentarán en esta Junta Económica, en sobre cerrado, una Memoria expresiva de sus referencias técnicas, económicas, elementos de trabajo y organización de que dispongan, acompañada de los correspondientes justificantes.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 20 de marzo de 1967.—El Secretario de la Junta Económica, César Calderón de Lomas.—1.537-A.

## MINISTERIO DE COMERCIO

*Resolución de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes por la que se anuncia subastas de semirremolques frigoríficos, un camión-tienda, dos autocares y maquinaria diversa.*

Debidamente autorizado por la Superioridad, el próximo día 8 de abril, a las diez horas, en el local sito en la séptima planta de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, calle de Almagro, número 33, tendrá lugar una subasta de semirremolques frigoríficos, un camión-tienda y dos autocares y a continuación otra de maquinaria diversa.

Las condiciones y demás circunstancias para concurrir a dichas subastas están expuestas en el tablón de anuncios de las oficinas de dicha Comisaría General.

Madrid, 21 de marzo de 1967.—El Jefe del Servicio de Automóviles.—1.538-A.

## SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

*Resolución de la Delegación Provincial de Sindicatos de La Coruña por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de materiales, vestuario y herramientas con destino al Centro Sindical número 5 de Formación Profesional Acelerada de esta capital.*

Se convoca concurso público para la adquisición de materiales, vestuario y herramientas con destino al Centro Sindical número 5 de Formación Profesional Acelerada de La Coruña, por valor de pesetas 2.096.000 (dos millones noventa y seis mil).

Los pliegos de condiciones técnicas, económicas y jurídicas se encuentran de manifiesto en el Centro de Formación Profesional Acelerada, sito en Somoza (La Coruña), donde en las horas de oficina se admitirán ofertas durante quince días na-

turales, a contar desde el siguiente a aquel en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La Coruña, marzo de 1967.—El Delegado provincial de Sindicatos, Presidente del Patronato Rector, Luis Segura Marcos.—1.577-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta de las obras de riego asfáltico superficial de la carretera provincial de Miraflores de la Sierra a Rascafría (kilómetros 9, 13, 14 y 15).*

Se convoca subasta para la ejecución de las obras de riego asfáltico superficial de la carretera provincial de Miraflores de la Sierra a Rascafría (kilómetros 9, 13, 14 y 15), con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en esta Sección.

Tipo: 731.124 pesetas.

Plazo de ejecución: 1 de octubre de 1967.

Garantía provisional: 18.278,10 pesetas.

Garantía definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de plicas: En la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: En el Palacio Provincial, Miguel Angel, número 25 a las doce horas del siguiente día hábil a la terminación del plazo de presentación.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Las proposiciones se redactarán con arreglo al siguiente

### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ..... calle de ....., enterado del pliego de condiciones y proyecto que rigen la ejecución de las obras de ....., se compromete a realizarlas, con sujeción a dichos documentos, en la cantidad de ..... pesetas, y terminarlas en el plazo de .....

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 16 de marzo de 1967.—El Secretario, Sinesio Martínez y Fernández-Yañez.—1.525-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta de las obras de ensanche y mejora primero, del camino de San Lorenzo del Escorial a la estación de Robledo de Chavela (kilómetros 2,400 al 4,000), y segundo, del camino de San Lorenzo del Escorial a la estación de Robledo de Chavela a la Silla de Felipe II.*

Se convoca subasta para la ejecución de las obras de ensanche y mejora: primero, del camino de San Lorenzo del Escorial a la estación de Robledo de Chavela (kilómetros 2,400 al 4,000), y segundo, del camino de San Lorenzo del Escorial a la estación de Robledo de Chavela a la Silla de Felipe II, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en esta Sección.

Tipo: 1.810.568,70 pesetas.

Plazo de ejecución: 1 de octubre de 1967.

Garantía provisional: 41.211,37 pesetas.

Garantía definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de plicas: En la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana,

durante veinte días hábiles, a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: En el Palacio Provincial, Miguel Angel, número 25, a las doce horas del siguiente día hábil a la terminación del plazo de presentación.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Las proposiciones se redactarán con arreglo al siguiente

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., calle de ....., enterado del pliego de condiciones y proyecto que rigen la ejecución de las obras de ....., se comprometo a realizarlas, con sujeción a dichos documentos, en la cantidad de ..... pesetas, y terminarlas en el plazo de .....

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 16 de marzo de 1967.—El Secretario, Sinesio Martínez y Fernández-Yáñez.—1.524-A.

#### Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta de las obras de corrección de blandones y riego asfáltico superficial del camino vecinal de Boadilla del Monte a Brunete.

Se convoca subasta para la ejecución de las obras de corrección de blandones y riego asfáltico superficial del camino vecinal de Boadilla del Monte a Brunete, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en esta Sección.

Tipo: 1.874.649,50 pesetas.

Plazo de ejecución: Hasta el 15 de septiembre de 1967.

Garantía provisional: 42.492,99 pesetas.

Garantía definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de plicas: En la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: En el Palacio Provincial, Miguel Angel, número 25, a las doce horas del siguiente día hábil a la terminación del plazo de presentación.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Las proposiciones se redactarán con arreglo al siguiente

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., calle de ....., enterado del pliego de condiciones y proyecto que rigen la ejecución de las obras de ....., se comprometo a realizarlas, con sujeción a dichos documentos, en la cantidad de ..... pesetas y terminarlas en el plazo de .....

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 16 de marzo de 1967.—El Secretario, Sinesio Martínez y Fernández-Yáñez.—1.518-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Gibralfón por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de mobiliario con destino a la nueva Casa Consistorial.

El Ilustrísimo Ayuntamiento de Gibralfón convoca concurso público para la adquisición de mobiliario con destino a la nueva Casa Consistorial.

Tipo de concurso: Es de seiscientos mil pesetas (600.000) y no se admitirá ninguna proposición que rebase dicha cifra.

Fianza provisional: Dieciocho mil pesetas (18.000).

Fianza definitiva: La resultante de aplicar el seis por ciento (6 por 100) al total importe de adjudicación.

Plazo de entrega del mobiliario: Dos meses.

Las proposiciones, con reintegro del Estado de tres pesetas, del Ayuntamiento de tres pesetas y de la Mutualidad de Funcionarios de una peseta, se ajustarán al siguiente modelo:

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., con fecha ....., por sí (o en representación de ..... lo que se acredita con escritura de poder otorgada en ....., que se acompaña), enterado del anuncio del Concurso para la adquisición de mobiliario con destino a la nueva Casa consistorial del Ilustrísimo Ayuntamiento de Gibralfón (Huelva), publicado por el Ilustrísimo Ayuntamiento de Gibralfón (Huelva) en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., y de las condiciones facultativas, económicas y administrativas que rigen dicho concurso, manifiesta que las acepta en absoluto y se comprometo, en caso de adjudicación, a su ejecución, por la cantidad de ..... pesetas (en letra).

(Lugar fecha y firma del proponente.)

Los documentos del concurso están de manifiesto en la Secretaría del Ilustrísimo Ayuntamiento.

Presentación de pliegos: Durante los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría del Ayuntamiento, de diez a trece horas.

Apertura de pliegos: Día siguiente hábil al último de su presentación, a las doce horas, en el despacho oficial de la Alcaldía.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Gibralfón, 23 de febrero de 1967.—El Alcalde Presidente.—1.512-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de reposición de pavimento y aceras e instalación de nuevo alcantarillado en la calle de San Bernardo.

De conformidad con los oportunos pliegos de condiciones y con arreglo a lo determinado en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales se anuncia la siguiente subasta:

Objeto del contrato.—Obras de reposición de pavimento y aceras e instalación de nuevo alcantarillado en la calle de San Bernardo.

Duración del contrato.—Las obras deberán estar terminadas en el plazo de cuatro meses.

Importe de la subasta.—A la baja de tres millones seiscientos treinta y ocho mil ochocientos setenta y siete pesetas con treinta céntimos (3.638.877,30 pesetas).

Fianza.—La fianza o depósito provisional para presentar una proposición será de 64.583 pesetas, y la definitiva, el doble, habiendo de constituirse precisamente en metálico o valores públicos, y podrá hacerse en la forma que indica el artículo 77 del Reglamento de Contratación.

Proposiciones.—Las proposiciones deberán presentarse en la Secretaría General del Ayuntamiento desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior inclusive en que se celebre la licitación, en horas de once a trece, y con el resguardo de fianza se acompañará carnet de Empresa con responsabilidad y declaración jurada de no estar comprendido el licitador en ninguno de los casos

de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación.

Todo licitador que acuda a la subasta en representación de otro o de cualquier Sociedad deberá acompañar copia de la escritura o poder que justifique la personalidad del licitador para poder presentar una proposición, cuyo documento deberá estar bastantado por el Secretario del Ayuntamiento u Oficial Mayor Letrado, y si se presentase alguna Sociedad se acompañarán los documentos que justifiquen su constitución, con igual bastantado.

Celebración de la subasta.—Tendrá lugar en estas Casas Consistoriales a las doce de la mañana del día siguiente al en que transcurran veinte días hábiles (si fuera domingo o festivo se realizará en el inmediato laborable), que se contarán a partir del que siga a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Exposición.—El proyecto, pliegos de condiciones y demás antecedentes de esta subasta se encuentran de manifiesto en la Secretaría General de este Ayuntamiento.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., habitante en la calle de ....., número ....., bien enterado de las condiciones facultativas, económico-administrativas y demás documentación que integra el expediente que ha de regir en las obras de reposición de pavimento y aceras e instalación de nuevo alcantarillado en la calle San Bernardo, en Gijón, cuya subasta se anunció en el «Boletín Oficial del Estado» del día ....., se comprometo a la realización de dichas obras con estricta sujeción a los expresados documentos por la cantidad de ... (la cantidad se señalará en número y letra, todo ello escrito en forma clara).

(Fecha y firma del proponente.)

Las referidas proposiciones se presentarán en papel timbrado del Estado de tres pesetas, timbre municipal de tres pesetas y sello de la Mutualidad de 50 pesetas.

Gijón, 11 de marzo de 1967.—El Alcalde.—1.476-C.

#### Resolución del Ayuntamiento de Tardelcuende por la que se anuncia subasta de los aprovechamientos que se señalan en el monte número 185, denominado «Manadizo y San Gregorio», de la pertenencia de este Municipio.

Este Ayuntamiento, previa autorización del Distrito Forestal de Soria, tiene acordada la enajenación, mediante subasta pública, de los aprovechamientos que se señalan, en el monte número 185, denominado «Manadizo y San Gregorio» de la pertenencia de este Municipio.

Aprovechamiento: 4.761 pinos pinaster resinados, con un volumen de 3.060 metros cúbicos maderables con corteza. Los citados pinos se encuentran en pie, en rollo y con corteza y se localizan en el tronzón 16 del cuartel A, 15 del B y 13 del C.

Precio de tasación: El de 1.459.620 pesetas.

Precio índice: El de 1.824.525 pesetas.

Pliego de condiciones facultativas: Regirá el pliego de condiciones facultativas del Distrito Forestal, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 96 del día 29 de agosto de 1960.

Pliego de condiciones económico-administrativas: El aprobado por el Ayuntamiento, que se encuentra a disposición de los presuntos licitadores en la Secretaría del mismo y en el Distrito Forestal.

Garantía provisional: La cantidad de 29.192 pesetas, equivalente al 2 por 100 de la tasación.

Garantía definitiva: El 4 por 100 del precio de la adjudicación definitiva.

Fianza: El 10 por 100 de la adjudicación a disposición del Distrito Forestal para responder al cumplimiento de las condiciones facultativas.

**Indemnizaciones:** El presupuesto por este concepto asciende a la cantidad de 23.618 pesetas, modificable según el resultado de la adjudicación.

**Presentación de plicas:** Se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento, en sobre cerrado, durante todos los días laborables, en horas de oficina, desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del día anterior hábil al de la celebración de la subasta.

**Apertura de plicas:** La subasta se celebrará en el local de la Casa Consistorial, a las doce horas del día laborable siguiente al cumplimiento de los veinte días hábiles siguientes al de la inserción del anuncio en el expresado periódico oficial.

**Documentación:** A la proposición se acompañará el documento que acredite la constitución de la garantía provisional y una declaración en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y cuando el licitador concurre en nombre de otra persona o entidad, poder notarial debidamente bastantado.

**Gastos a cargo del contratista:** Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de anuncios, los de formalización del contrato y los que se ocasionen con motivo de los trámites preparatorios al mismo, reintegros, derechos reales, impuestos, indemnizaciones al Distrito Forestal, canon de Seguros Sociales y cuantos se deriven de la subasta. También ingresará el adjudicatario en la Mancomunidad de Almazán, Matamala, Tardelcuende y agregados la cantidad de 16.599 pesetas por honorarios del señor Ingeniero de Montes de la misma.

**Modelo de proposición:** Las proposiciones, reintegradas con póliza del Estado de tres pesetas y con los sellos municipales o mutuales establecidos, se ajustarán al siguiente

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., y con domicilio en la calle ....., número ....., con documento nacional de identidad

número ....., expedido con fecha ....., en nombre propio, o en representación de ....., vecino de ....., lo cual acredita con ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial de ....., número ..... del día ....., y de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que han de regir en la subasta del aprovechamiento de ..... en el monte ....., de la pertenencia de ....., cuyos particulares conoce y acepta, se compromete a la realización del mismo, por el que ofrece la cantidad de ..... pesetas (en letra).

(Fecha y firma.)

Tardelcuende, 17 de marzo de 1967.—El Alcalde, Teófilo Garijo Morón.—1.513-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Valladolid por la que se anuncia subasta para enajenar un solar de propiedad municipal, situado en la avenida de Palencia, esquina a la calle de Linares.**

Aprobados por el Excelentísimo Ayuntamiento los pliegos de condiciones para enajenar, mediante subasta pública, un solar de propiedad municipal situado en la avenida de Palencia, esquina a la calle de Linares, de 354,85 metros cuadrados de superficie, y no presentadas reclamaciones con arreglo a lo dispuesto en el artículo 24 del vigente Reglamento de Contratación, tendrá lugar dicha subasta a los veintidós días hábiles, a contar desde el siguiente a aquél en que sea publicado el presente anuncio de la subasta en el «Boletín Oficial del Estado», en una de las salas de comisiones de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del ilustrísimo señor Alcalde o Concejal en quien delegue, a las doce horas.

El solar será destinado a la construcción de viviendas, pudiendo edificarse locales en la planta baja y las obras deberán dar comienzo dentro de los treinta días siguientes a la obtención de la licencia municipal y estar concluidas en el plazo de dos años, contados desde su iniciación.

El tipo de subasta será el de un millón sesenta y cuatro mil quinientas cincuenta pesetas (1.064.550 pesetas), y las pro-

posiciones se limitarán a ofrecer la cantidad que se abonará por dicho solar, sin que pueda ser inferior al citado tipo, sujetándose al siguiente

#### Modelo de proposición

(Que se extenderá en papel de la clase correspondiente a seis pesetas y sello municipal de 10 pesetas y al presentarse llevará escrito en el sobre lo siguiente: «Proposición para optar a la subasta de enajenación del solar situado en la avenida de Palencia, esquina a la calle de Linares»)

Don ....., vecino de ....., calle de ....., número ....., se compromete a abonar al Excelentísimo Ayuntamiento de Valladolid la cantidad de ..... (en letra) pesetas por el solar sito en la avenida de Palencia, esquina a la calle de Linares, aceptando todas las condiciones del expediente objeto de la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Para tomar parte en la licitación será preciso consignar como fianza en la Depositaria Municipal o Caja General de Depósitos la cantidad de cuarenta y dos mil quinientas ochenta y dos pesetas (pesetas 42.582).

La subasta se celebrará con sujeción a las disposiciones del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales del 9 de enero de 1953, y para tomar parte en la misma podrán presentarse las proposiciones, de diez a una de la tarde, en la Oficialía Mayor de este Ayuntamiento, desde el día siguiente al de la fecha en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior hábil a la celebración de la subasta.

A todo pliego de proposiciones deberá acompañarse por separado el resguardo que acredite la constitución del depósito de fianza en la Depositaria Municipal o en la Caja General de Depósitos, debiendo estar reintegrado en todos los casos con el timbre municipal que corresponda.

El expediente se halla de manifiesto todos los días laborables, durante las horas de oficina, en la Oficialía Mayor de este Ayuntamiento.

Valladolid, 15 de marzo de 1967.—El Alcalde.—1.514-A.

## OTROS ANUNCIOS

### GERONA

Ignorándose el actual domicilio de Bruno Spaggiari se le notifica que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente número 8/67, instruido por aprehensión de pistones, mercancía que ha sido valorada en 10.500 pesetas, ha dictado providencia, en cumplimiento de lo establecido en el apartado primero del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, calificando, en principio, la supuesta infracción como de contrabando de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal, debiendo tramitarse las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Lo que se le comunica, advirtiéndole que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al de la publicación de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal.

Asimismo, el ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión del Tribunal en Comisión Permanente para el día

4 de abril de 1967, a las diez horas, para ver y fallar el expediente número 8/67, instruido por fuerzas de la Guardia Civil, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda.

Lo que se le comunica para su conocimiento y efectos de que comparezca por sí, asistido, si lo estima oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando.

Igualmente se le comunica que puede designar comerciante o industrial que forme parte del Tribunal en concepto de Vocal, debiendo recaer este nombramiento entre los comerciantes o industriales matriculados en esta localidad con establecimiento abierto y que lleven dados de alta en su ejercicio más de cinco años, significándole que de no hacer esto o, siendo varios los inculcados, no se pusieran de acuerdo para efectuarla, formará parte del Tribunal el que estuviere nombrado con carácter permanente por la Cámara de Comercio, artículos 52 y 79.

También se le advierte que, según determina el número tercero del artículo 80,

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Tribunales de Contrabando

##### BALEARES

Por el presente edicto se notifica a Alan S. Crump, cuyo domicilio se desconoce, que por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 17 de abril de 1967, se reunirá la Junta de Valoración establecida en el artículo 7 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de automóvil «Ford» SI 3485-NJ, afecto al expediente 31/67.

Lo que se le comunica a efectos de su asistencia, por sí o por persona que le represente legalmente, a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Palma de Mallorca.—El Secretario.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente.—1.563-E.